

Boletín 13 | 09/01/2025

▶ Líneas de avales y créditos oficiales para afectados por la DANA

Facilitar la rápida llegada de los importes de las indemnizaciones hasta 31/12/2025

Línea Avales ICO DANA (+info)

Modalidad 1. Financiación con el respaldo de ayudas e indemnizaciones a hogares

Beneficiarios: Hogares y comunidades de propietarios afectados

Tipo de ayuda: Avala los préstamos por las **entidades financieras** como anticipo de las cantidades a percibir del Consorcio de Compensación de Seguros y/o de las Administraciones públicas en concepto de indemnizaciones o ayudas.

Cobertura del aval: el 80% del préstamo

Tiempo del aval: 5 años

Modalidad 2 y 3. Financiación con el respaldo de ayudas e indemnizaciones a empresas y autónomos

Beneficiarios: Autónomos y Empresas afectadas

Tipo de ayuda: Avala los préstamos por las entidades financieras como anticipo de las cantidades a percibir del Consorcio de Compensación de Seguros y/o de las Administraciones públicas en concepto de indemnizaciones o ayudas.

Cobertura del aval: el 80% del préstamo

Tiempo del aval: 5 años

▶ Líneas de financiación a empresas **CDTI**

Apoyo a proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, que consigan mejorar la competitividad de la empresa mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector.

Línea Directa de Innovación (LIC) DANA (+info)

Beneficiarios: Empresas con domicilio social o lugar de desarrollo de la propuesta en la comarca.

Tipo de ayuda: Ayuda parcialmente reembolsable.

Características:

- Ayuda de hasta el 75% del presupuesto aprobado (hasta al 85% si va cofinanciada con FEDER).
- Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo del 75% del presupuesto aprobado):
- Fondos CDTI: 7%
- Fondos Europeos: 10%
- Tipo de interés aplicable fijo y del 0%.
- Amortización de 5 a 7 años.

Presupuesto mínimo elegible: 175.000 €

Duración: de 9 meses a 24 meses

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Línea Directa de Expansión (LICA) DANA (+info)

Beneficiarios: Empresas con domicilio social o lugar de desarrollo de la propuesta en la comarca.

Tipo de ayuda: Ayuda parcialmente reembolsable.

Características:

- Tipo de interés fijo y del 0%.
- Ayuda de hasta el 75% del presupuesto aprobado.
- Anticipo de hasta el 75% de la ayuda concedida (con posibilidad de aumento hasta el 100%).
- Devolución: 9 años, con un año de carencia de capital desde la finalización del proyecto.
- Tramo no reembolsable (calculado sobre un máximo del 75% del presupuesto aprobado):
- Fondos Europeos: 15%-30%
- Fondos CDTI: 10%
- La empresa deberá aportar, al menos, el 25% de los costes elegibles bien a través de sus propios recursos, bien mediante financiación externa exenta de cualquier tipo de ayuda pública.

Presupuesto: >175.000 € hasta 30.000.000 €

Duración: entre 9 meses y 24 meses.

Equipo: Pacto Territorial Horta Sud	
Consolidación de Empresas	negocios@mancohortasud.es programas@mancohortasud.es
Desarrollo local y empleo	emprendimiento@mancohortasud.es empleo@mancohortasud.es
Informática y administración	adc@mancohortasud.es

Mecanismo REINICIA+FEPYME DANA ENISA (+info)

Préstamos a pymes con potencial de crecimiento y que además generen un impacto positivo en su territorio; incorporen la sostenibilidad como elemento de una gestión eficiente de los recursos y contribuyan a generar resiliencia frente a futuras eventualidades

Beneficiarios: Pequeñas y Medianas Empresas titulares de actividades o establecimientos industriales, mercantiles de servicios y turísticos en las zonas afectadas

Tipo de ayuda: Préstamo participativo no convertible. Parte no reembolsable hasta 15% del préstamo

Presupuesto: >25.000 € hasta 150.000 €

Duración: < 7 años. Carencia < 2 años

PRESTAMOS BONIFICADOS IVF PARA EMPRESAS AFECTADAS POR LA DANA DE OCTUBRE DE 2024 (+info)

Beneficiarios: Empresas y autónomos que hayan resultado afectadas por la DANA de octubre de 2024 y cuenten con instalaciones o centros de actividad ubicados en alguno de los municipios

Objeto: Daños vinculados a construcciones e instalaciones, maquinaria, equipos y vehículos y existencias.

Características de los préstamos: > 200.000 €

Duración: de 4 a 10 años

